

Prácticas recreativas y apropiaciones espaciales, pre y post pandemia, de la comunidad residente de Chapadmalal, Partido de General Pueyrredon (Argentina)¹

Recreational practices and spatial appropriations, pre- and post-pandemic, of the resident community of Chapadmalal, General Pueyrredon (Argentina)

Nadia G. Roldán * 

Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Argentina

Resumen

El Partido de General Pueyrredon ha sido abordado como territorio de estudio desde la disciplina turística, a partir de considerar a la ciudad de Mar del Plata destino de sol y playa. Sin embargo, en el último tiempo, en este territorio empieza a cobrar protagonismo la localidad de Chapadmalal, la cual requiere ser estudiada desde una dimensión sociocultural, en donde la comunidad, sus prácticas recreativas y apropiaciones espaciales sean tenidas en cuenta a la hora de pensar un desarrollo turístico local genuino. Desde un enfoque cuantitativo, se realizaron encuestas a la comunidad residente, pre y post pandemia. Se evidencia que los comportamientos, elecciones de lugares, frecuencia de asistencia y las prácticas sociales realizadas presentan leves variaciones, en ambos momentos estudiados.

Palabras clave: prácticas recreativas, apropiaciones espaciales, residentes, tiempo libre, Chapadmalal.

Abstract

The General Pueyrredon district has traditionally been approached as a tourism hotspot, focusing on Mar del Plata as a sun and beach destination. However, in recent times, Chapadmalal has emerged as a noteworthy site deserving investigation through a socio-cultural lens. This shift calls for an exploration of the community, its recreational customs, and spatial interactions to foster authentic local tourism development. Utilizing a quantitative methodology, surveys were conducted among residents both pre- and post-pandemic. Findings reveal subtle variations in behaviors, destination preferences, visit frequency, and social activities across the two periods.

¹ Este artículo se elaboró a partir de la ponencia presentada en el X Simposio Internacional y XVI Jornadas de Investigación-Acción en Turismo, CONDET 2022, realizado en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, desde el 28 al 30 de septiembre de 2022.

* ✉ ngroldan@mdp.edu.ar

Keywords: *recreational practices, spatial interactions, residents, leisure time, Chapadmalal.*

Recibido 2 de agosto 2023 / Revisado 14 noviembre 2023 / Aceptado 13 diciembre 2023.

1. Introducción

En el marco del proyecto de investigación denominado “Actores locales y desarrollo turístico-recreativo en el sur del Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires)”², se planteó como uno de sus objetivos indagar sobre las percepciones, usos y apropiaciones de la comunidad de Chapadmalal sobre los espacios turístico-recreativos de la localidad, sus prácticas de tiempo libre y su vinculación con los turistas.

El desarrollo de la investigación se vio atravesado por la pandemia de COVID-19 en el momento de la recolección de información, esta situación implicó una readaptación metodológica en la instancia de relevamiento de datos que, a pesar de la situación contextual, permitiera dar respuesta a los interrogantes planteados.

A su vez, conforme iban transcurriendo los diferentes estadios de la pandemia, y a partir de los primeros resultados obtenidos en las encuestas, el interés se amplió hacia querer conocer qué sucedió efectivamente con esas actividades o tareas que realizaban previamente a la pandemia, pero en la instancia de una aparente nueva normalidad. Durante los meses de diciembre 2020-abril 2021, los habitantes de Argentina podrían desplazarse para veranear hacia los destinos turísticos del país, atendiendo a ciertos protocolos y controles de circulación establecidos por el Gobierno, según la resolución conjunta 109/2020³ publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

La fundamentación de la propuesta responde a que el Partido de General Pueyrredon ha sido abordado como territorio de estudio desde la disciplina turística, a partir de considerar a la ciudad de Mar del Plata como destino principalmente de sol y playa; sin embargo, ésta no es la única localidad del territorio. Por un lado, el espacio periurbano y rural del partido empezó, hace algunas décadas, a ser objeto de análisis al identificarse experiencias turístico-recreativas asociadas a modalidades turísticas más bien denominadas alternativas; además, se reconocen estudios realizados desde la geografía, vinculados a desplazamientos territoriales (Ares, 2010, 2011, 2013). Por último, desde la historia se advierten producciones (Pastoriza, 2011; Pastoriza y Torre, 2019), en las cuales se mencionan las prácticas recreativas y de ocio de los turistas, analizando las políticas que promovieron la actividad y desarrollando

² Período 2019-2020. Código de Incentivos 15/D 147 y código de subsidio ECO 160/19. Grupo Turismo y Sociedad, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

³ <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion-conjunta/2020/109/218728>

aquellos acontecimientos sociales que hacen a la historia del turismo de Mar del Plata, así como también, de la Argentina en general. Sin embargo, en estas investigaciones no se consideran a aquellos individuos que residen en localidades turísticas, como tampoco suelen ser estudiadas sus prácticas recreativas y de tiempo libre.

Como antecedentes, se observa una ausencia de estudios aplicados a este territorio en general, y en particular, en la localidad de Chapadmalal, donde la recreación sea tenida en cuenta bajo una dimensión sociocultural. Y sumado a ello, contemplar, en el marco de un desarrollo integral, a quienes lo habitan, en tanto se valore la participación de las comunidades locales en los procesos decisorios vinculados al devenir del turismo en el territorio local, los aspectos identitarios y las dinámicas socioterritoriales (Barbini, Cruz, Roldán y Cacciutto, 2012).

En este sentido, la presente producción tiene por objetivo analizar, particularmente y de forma comparativa, las prácticas de tiempo libre y las apropiaciones espaciales de la comunidad residente de Chapadmalal, a fin de aproximarse al conocimiento del comportamiento de los individuos para generar un diagnóstico acotado, en función de las limitaciones contextuales, pre y post pandemia.

Para ello se parte de la elaboración de un marco teórico conceptual que permita analizar e interpretar los resultados obtenidos con el propósito de dar respuesta al objetivo propuesto. Además, se realiza una caracterización de la localidad de Chapadmalal, como así también de la situación contextual, a partir de la irrupción de la pandemia.

2. Marco teórico de referencia

Desde un abordaje holístico es posible dar cuenta de aquella visión en donde el turismo es considerado como un sistema abierto, rodeado por un contexto de múltiples dimensiones (social, económica, ambiental, política y cultural). Ambos elementos, sistema y contexto, se encuentran en constante interacción. En este contexto, cobran sentido aquellos modelos en los que, más allá de considerar al turista como elemento dinámico del sistema, la comunidad residente es un elemento relevante en el sistema turístico (Molina, 1986), tanto como poseedora de ciertos rasgos distintivos e identitarios, como así también en su carácter de actor protagónico para el desarrollo turístico local.

Por lo tanto, desde una dimensión sociocultural del desarrollo del turismo, esta producción se enmarca en aquellos abordajes que:

“...conciben al residente como un actor fundamental en los procesos de desarrollo turístico local y otorgan relevancia a sus opiniones, sin reducirlas a un mero factor de legitimación de decisiones políticas o a una variable a adaptar en función de los requerimientos de un buen anfitrión. De este modo, el residente se concibe en su capacidad para ejercer como agente turístico” (Corbo, Cacciutto y Roldán, 2018, p. 2).

A partir de esta concepción, se estima necesario poner al residente en el centro de la escena como actor protagónico e intentar conocer quién es, qué hace, cuáles son sus visiones o actividades diarias, para luego comprender sus percepciones en relación con el desarrollo turístico local que espera para su localidad.

Para ello, se parte de considerar que todo individuo es poseedor de un tiempo total, que en parte es utilizado para el trabajo o estudio, y además tiene un tiempo de no trabajo, es decir un tiempo libre. Munné (1980) define al tiempo libre como:

“aquel modo de darse el tiempo personal que es sentido como libre al dedicarlo a actividades autocondicionadas de descanso, recreación y creación para compensarse, y en último término afirmarse la persona individual y socialmente” (p. 135).

Esta definición contiene aquello que se entiende como recreación.

Por lo tanto, se considera la recreación como aquella práctica o actividad que se realiza de manera individual o colectiva durante el tiempo libre, en un tiempo y espacio dados de los individuos, con una actitud placentera y con fines de distracción, evasión, diversión o crecimiento personal, tendiente a incrementar el bienestar y calidad de vida de quien lo realice.

Peralta Antiga y Martínez López (2014) plantean que el ocio, el esparcimiento y la recreación implican un espacio tiempo imprescindible para los seres humanos, y expresan niveles simultáneos a través de los cuales argumentan su importancia, tales como:

“...a nivel biológico porque es un espacio-tiempo vinculado (de forma no exclusiva) al flujo de lo lúdico, al descanso, al dispendio, al disfrute o al restablecimiento de energías que nos permiten continuar con los ciclos vitales; a nivel ontológico-existencial es imprescindible porque es el espacio-tiempo en que nuestro ser experimenta la libertad de entregarse a ‘algo’ por el puro gusto, cuota de felicidad o satisfacción que ‘ese algo’ nos reporta; a nivel psicológico porque es el espacio-tiempo en que abiertos a la búsqueda de estímulos y sensaciones agradables se fortalece nuestra capacidad de expresión y nuestra autoestima, y se actualiza una parte importante de lo que somos como individuos; a nivel social es imprescindible porque es un espacio-tiempo de comunión en que interactuamos (vía la experiencia de la semiosis) y voluntariamente nos sumergimos en actividades de encuentro y comunicación intensa con nosotros mismos y con otros; a nivel cognitivo-educativo también es imprescindible porque es un espacio-tiempo en el que a través de diversas actividades se informan y proponen determinados valores y conductas; y a nivel cultural es un espacio-tiempo en que compartimos símbolos, actualizamos discursos respecto al mundo y desplegamos dramáticamente (es decir, estéticamente) nuestra identidad y la de los grupos a los que pertenecemos” (p. 8).

Estos autores, además, manifiestan que el espacio tiempo es poroso, permeable, cambiante y dinámico, y sumado a ello, es donde se llevan adelante prácticas y vivencias diversas, desde aquellas más bien pasivas, pasando por las más activas que se asocian al compromiso o involucramiento físico, como así también las que implican procesos de aprendizaje o prácticas cívico-políticas.

En palabras de Gerlero (2004), se estaría ante la noción de modo de recreación la cual:

“...se refiere en su significado a la complejidad de factores que en una formación socioeconómica concreta permiten y a la vez constriñen la posibilidad del acto recreativo, que expresa el resultado de la práctica recreativa y la condición en una sociedad concreta, así como refleja una unidad particular entre lo objetivo y subjetivo configurado en hábitos, en razón de que los factores que posibilitan y constriñen las prácticas recreativas guardan una estrecha relación con las condiciones de vida de la sociedad y ejercen, a la vez, influencia en ella” (p. 98).

Esta autora plantea que tanto la recreación en general, como las prácticas recreativas en sí mismas, deben comprenderse a partir del conocimiento de su realidad histórica y de los hábitos que portan los sujetos dado el contexto social que los atraviesa y al mismo tiempo desde donde surgen, en la vida cotidiana. Y que, por consiguiente, es posible hablar de modos de recreación diferenciales.

Así como se planteó la posibilidad de realizar prácticas recreativas en función de ciertas condiciones contextuales, en un tiempo determinado, es necesario profundizar en la otra parte del binomio que proponían Peralta Antiga y Martínez López (2014), es decir en el espacio.

En este sentido, es importante considerar que el espacio o los lugares en los cuales se llevan adelante las prácticas recreativas poseen una significación y valoración particular. Por lo tanto, es posible plantear que:

“...el espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Lefebvre 1974/2013, p. 14).

Asimismo, para Lefebvre (1974/2013), toda sociedad que habita un territorio se apropia de él en función de las prácticas, vivencias y experiencias que surgen en y por él. En este sentido, el autor propone analizar lo percibido, lo concebido y lo vivido. Esta tríada dialéctica se encuentra en constante interacción y tensión en aquel territorio que se pretenda estudiar, analizar y comprender, en un momento dado.

Lo percibido acerca de la realidad y cotidianeidad de los individuos en el espacio. Es decir, de las prácticas espaciales que se dan en un tiempo dado, a

partir de las redes y flujos que generan las personas al transitar el espacio urbano.

Lo concebido, resultado las relaciones de poder y producción que se generan en estos espacios. Las denominadas representaciones del espacio; dadas por aquellos profesionales planificadores y/o urbanistas, administradores y afines, que dotan de signos, códigos, delimitaciones y denominaciones al espacio.

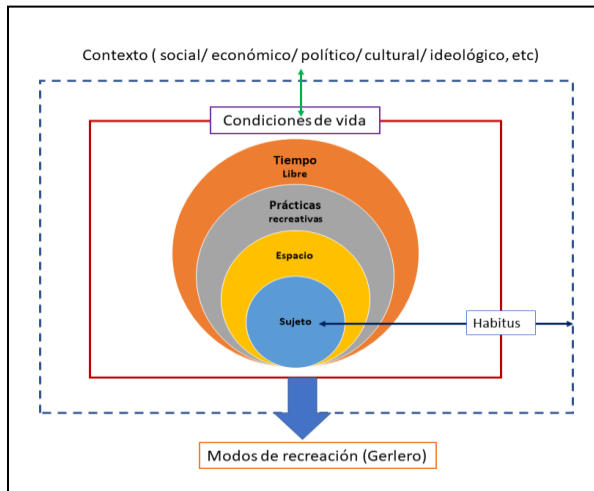
Por último, lo vivido en referencia a las relaciones sociales que se pueden dar entre quienes se encuentran en este espacio y con el espacio en sí mismo. Los espacios de representación, vinculados a la imaginación y lo simbólico más allá de la existencia material.

Por su parte, Gomes (2014) aporta a la noción de espacio físico al manifestar que este:

“...es naturalizado y descontextualizado en nombre de la supuesta universalidad contenida en un sutil proceso de producción de “normalidades”. Por eso, es relevante comprender que el espacio físico representa un espacio político y social repleto de dimensiones simbólicas que se materializan, culturalmente, en el cotidiano de nuestros pensamientos, sentimientos y acciones” (p. 69).

A modo de síntesis, es posible manifestar que, más allá de considerar en qué momento (tiempo) se realizan estas actividades de forma voluntaria y placentera (recreación), es imprescindible conocer en dónde es que se llevan a cabo (espacio), con quiénes (socialización) y en qué situación (contexto) (Figura 1).

Figura 1. Relación entre contexto, tiempo-espacio y modos de recreación



Fuente: elaboración propia.

A partir de lo planteado, se recupera el aporte realizado por Elizalde (2010, como es citado en Gomes, 2014), quien expone que:

“...la tesis que defiendo y acredito es que el ocio [como sinónimo de recreación] resignificado, problematizador, crítico, sinérgico y transformacional puede ser una herramienta importante para movilizar experiencias interculturales y educativas contrahegemónicas, contribuyendo así con la transformación social y cultural de nuestras sociedades, volviéndolas más humanas y comprometidas con la sustentabilidad social y ambiental” (p. 77).

Así, el conocer las prácticas recreativas, en un tiempo-espacio dado, considerando el contexto y la trayectoria del propio individuo permitirán tener un conocimiento de la comunidad, y al mismo tiempo, destacar las oportunidades que se podrían generar en pos de un desarrollo turístico recreativo local. Por lo tanto, es necesario conocer la identificación, valoración y apropiación que hacen los residentes en clave recreativa del territorio que habitan, como parte de su identidad y, al mismo tiempo, para comprender las acciones que llevan a cabo en estos espacios vinculadas con aquellas problemáticas referidas a la localidad en general.

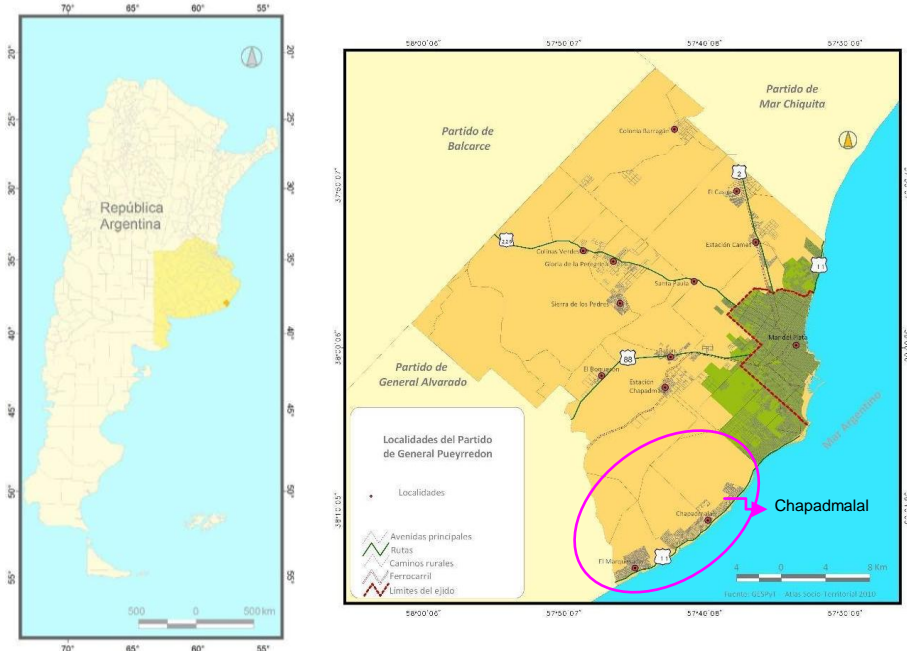
3. Caracterización de la localidad de Chapadmalal

La localidad de Chapadmalal se encuentra ubicada en el sur del Partido de General Pueyrredon, donde Mar del Plata es la localidad cabecera (Figura 2). Posee una extensión de 200 kilómetros cuadrados, con un frente costero marítimo de 21 km. Según los datos oficiales del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de 2010, posee 4.112 habitantes⁴. Actualmente se encuentra conformada por ocho barrios, un barrio privado y un proyecto urbanístico que no llegó a finalizarse pero que se encuentra escasamente poblado.

El origen de Chapadmalal se remonta a la adquisición de estas tierras por parte de Narciso Martínez de Hoz, en el año 1860, las cuales fueron destinadas a la producción agropecuaria. Con el paso del tiempo, a principios del siglo XX, estas tierras se fueron fraccionando en estancias y luego en chacras, a partir de ser heredadas por generaciones posteriores.

⁴ Si bien se conoce que el último censo realizado por el INDEC fue en el año 2022, hasta el momento se encuentran disponibles los datos correspondientes a la población de cada provincia y municipio pero no se cuenta con la información actualizada de habitantes por localidad.

Figura 2. Ubicación geográfica de la localidad de Chapadmalal en el Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires, Argentina



Fuente: Lucero et al., 2011.

En 1939, estas tierras fueron heredadas por los hijos de Miguel Alfredo Martínez de Hoz quienes solicitaron al Ministerio de Obras Públicas la creación de un balneario residencial, en el actual barrio Playa Chapadmalal. Ares (2011) da cuenta de algunos párrafos en los que se expresaba dicha petición, en lo que se mencionaban las características de este territorio y se fundamentaba la solicitud realizada:

“Queremos decir que a nuestra gran ciudad Balnearia [Mar del Plata] le falta el barrio apartado y espacioso de los que, sin dejar de participar eventualmente de sus reuniones sociales, deseen vivir a la orilla del mar, en condiciones de tranquilidad e independencia que no son fáciles de lograr dentro del radio céntrico ni suburbano de una gran ciudad. A satisfacer esa necesidad tiende nuestro proyecto, de crear un barrio de residencias balnearias sobre las Playas de Chapadmalal, teniendo en cuenta que las tierras que se destinarían a ese objeto poseen una topografía y ubicación particularmente pintorescas, (...) Tampoco hay médanos, ni terrenos bajos o anegadizos en toda la extensión de los mismos. Las calles y avenida amplias, estas últimas con espacios reservados para arboledas y jardines: los paseos sombreados a lo largo de los arroyos naturales, todo contribuiría a realzar la belleza de la población y a ofrecer al público un lugar de descanso estival, retirado del bullicio, y en un grato ambiente campestre, con céspedes, árboles y flores” (p. 106).

El 17 de enero de 1940, quedó asentada en el expediente S38-1839 la aprobación de los planos para la fundación de un pueblo, ubicado entre los kilómetros 19 y 22,50 del camino Miramar-Mar del Plata, cuyos límites eran desde el Arroyo Lobería hasta el Arroyo Seco. Posteriormente, el 9 de diciembre de 1940, los hermanos Martínez de Hoz solicitaron la ampliación del pueblo a ambos lados del loteo original, el cual fue aprobado el 18 de febrero de 1941 (Ares 2011 y Castillo, 2018).

Desde inicios del siglo XX, es posible identificar una serie de sucesos que contribuyeron a la urbanización y crecimiento de la zona, en algunos momentos más que en otros, hasta llegar a la situación actual. Entre ellos, se encuentra la creación del camino que, en 1937, conectó a las localidades de Miramar y Mar del Plata (Castillo, 2018). El diseño de esta ruta paisajística promovió espacios forestados en los cuales era posible realizar actividades al aire libre y el inicio de un desarrollo turístico recreativo al pensarse confiterías, espacios para camping, pic-nics, bicisendas, playas, la realización de actividades deportivas como pesca, equitación y ciclismo, como así también la presencia de desvíos para el estacionamiento vehicular (Pastoriza, 2018). Sumado a ello, en 1946 comienza la construcción del Complejo Turístico Chapadmalal, cuyo fin era brindar un hotel y colonia de vacaciones, en un principio para los empleados estatales, pero que, con el correr del tiempo, pasó a estar disponible para la población en general.

A su vez, se fueron generando barrios desde las décadas de 1940 y 1970 con fines turístico-recreativos, destinados a los visitantes temporales pero que, con el tiempo, se fueron consolidando como barrios residenciales permanentes. Ello se debió a la valoración de las características paisajísticas, la baja densidad poblacional, la posibilidad de cambiar el estilo de vida priorizando la seguridad personal, la tranquilidad y el contacto con la naturaleza (Ares, 2011 y 2020).

A partir de 2012 se identifica un nuevo crecimiento de la población local, asociado al lanzamiento de la línea de crédito ProCreAr⁵, dada la elección de la población por áreas como éstas en función de las posibilidades de adquirir terrenos y construir su vivienda en lugares alejados de la zona urbana, producto del valor del suelo y, en otros, asociado a la posibilidad de un cambio en el estilo de vida actual (Ares, 2020).

Actualmente, en la localidad siguen desarrollándose actividades económicas vinculadas a la producción agropecuaria y el turismo (Ares, 2020). La oferta turística se conforma, por un lado, por espacios gastronómicos tales como casas de té, cervecerías artesanales, hasta restaurantes veganos y de cocina de autor. Y por otro, la oferta de alojamiento identificada es tanto de tipo hotelera como extrahotelera: club vacacional, hosterías, complejos de cabañas, casas de alquiler y segundas residencias (Roldán y Cacciutto, en prensa).

En los barrios de la localidad se encuentran presentes lugares de uso recreativos naturales y culturales, tales como la Reserva Paseo Costanero Sur en

⁵ El Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (ProCreAr) fue una política pública que permitió la compra de una vivienda nueva o usada a través de un crédito hipotecario. Esta acción se llevó adelante a partir de la cooperación entre el Estado nacional y los bancos. Estaba destinada a aquellas personas que alquilaban o tenían la intención de poder acceder a una casa propia.

el borde costero sobre la Ruta 11 y que contiene sectores de playa, acantilados, dunas, cascadas y arroyos como Chapadmalal, Las Brusquitas, Seco y Lobería; la Plaza de la Naturaleza junto al Humedal en el barrio Playa Los Lobos, el predio donde se emplaza la Unidad Turística Chapadmalal (que incluye espacios verdes, playa, puente, juegos recreativos y capilla) y el club social y deportivo Costa Azul en el barrio Playa Chapadmalal (Roldán y Cacciutto, en prensa), entre otros.

4. La llegada del SARS-COV-2, declaración de pandemia y su repercusión a escala local

La declaración de pandemia realizada el 11 de marzo por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a partir de la identificación del SARS-COV-2 en diferentes países del mundo, generó un estado alarma que implicó la paralización de la circulación de personas, y en consecuencia, de todo tipo de actividades. Argentina no quedó ajena y, por consiguiente, el 19 de marzo de 2020, mediante Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 297/2020, se comunica el estado de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), tanto para aquellas personas que habitaban el país como para quienes se encontraban en este territorio de forma temporal, con la intención de proteger la salud pública. Si bien el ASPO en un principio tenía fecha de vigencia hasta el 31 de marzo de 2020, se fue prorrogando sucesivamente mediante la emisión de nuevos DNU⁶.

En función de los cambios de situación sanitaria, a partir del 28 de junio de 2020, el presidente de la Nación Argentina Alberto Fernández, anuncia el inicio del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), en determinados sectores del país. En esta instancia, se permitió circular sin autorización, trabajar y realizar actividades manteniendo una distancia personal de dos metros. Sin embargo, algunas restricciones en cuanto a reuniones en espacios públicos y privados, la utilización de transporte interurbano y la actividad turística se siguieron manteniendo (Roldán y Cacciutto, en prensa).

Desde el inicio del ASPO y durante el DISPO, las jurisdicciones del país se encontraban regidas por un sistema de cinco fases que determinaban el rango de restricciones y permisos en función de la situación sanitaria en la cual se encontraba cada jurisdicción. La fase 1 o de aislamiento estricto, fase 2 o de aislamiento administrativo, fase 3 o de segmentación geográfica, la fase 4 tenía algunas restricciones locales y otras nacionales, y la fase 5 o nueva normalidad, a la que llegan los municipios que no registran casos por 21 días, dejando el aislamiento para iniciar una etapa de distanciamiento, atendiendo a los hábitos de higiene y cuidado, y permitiendo la realización de un mayor número de actividades.

⁶ Decretos: 325/2020 (hasta el 12 de abril de 2020), 355/2020 (hasta el 26 de abril de 2020), 408/2020 (hasta el 10 de mayo de 2020), 459/2020 (hasta el 24 de mayo de 2020), 493/2020 (hasta el 7 de junio de 2020), 520/2020 (hasta el 28 de junio de 2020), 576/2020 (hasta el 17 de julio de 2020) y 605/2020 (hasta el 2 de agosto de 2020).

En noviembre de 2020, algunas provincias en donde la situación epidemiológica se encontraba controlada y sin transmisión comunitaria, pasaron del ASPO al Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO); en este contexto, la provincia de Buenos Aires contaba con municipios que no cumplían con las condiciones para iniciar esta nueva etapa y, por lo tanto, continuaron con el sistema de fases hasta fines de noviembre. El Partido de General Pueyrredon permaneció en fase 3⁷, aunque con excepciones que permitieron retomar algunas actividades (Decreto 792/2020), como fue el ingreso de propietarios que tuvieran segundas residencias; y para los turistas se dio inicio a la temporada de verano a partir de 1 de diciembre y hasta el fin de la Semana Santa (12 de abril 2021) (Cacciutto y Roldán 2022).

5. Metodología

La situación de pandemia intervino en la realización del trabajo de campo previsto inicialmente, y dio lugar a la adaptación de los instrumentos de recolección de información. En este sentido, y desde un enfoque cuantitativo, se implementaron encuestas a la comunidad residente a fin de dar respuesta a los objetivos del proyecto en general. En esta producción se pretende dar a conocer específicamente las prácticas de tiempo libre y las apropiaciones espaciales de la comunidad residente de Chapadmalal, pre y post pandemia, a partir del comportamiento de los individuos de esta localidad.

En una primera instancia, durante los meses de julio y agosto de 2020, se difundió un cuestionario en formato digital que se componía de cuatro bloques de preguntas vinculadas a: 1) datos sociodemográficos; 2) visión de la localidad, el barrio y sus residentes; 3) antes de la pandemia; y 4) después de la pandemia. A los fines de este trabajo se presentan aquellos aspectos correspondientes al tercer bloque, en el que se consultó acerca de las acciones realizadas previas a la pandemia, relacionadas al tiempo libre y la recreación de los residentes. Se obtuvieron un total de 122 respuestas.

Hacia el verano del 2020-2021, la Argentina se encontraba transitando una etapa denominada de nueva normalidad (fase 5). Al finalizar este período, se implementó un segundo cuestionario digital, en los meses de julio y agosto de 2021, a fin de conocer efectivamente las prácticas recreativas realizadas por la comunidad residente en el contexto mencionado. Se obtuvieron un total de 85 respuestas.

Ambos cuestionarios estaban destinados a los habitantes de Chapadmalal, mayores de 18 años. La difusión de los instrumentos de recolección de información se realizó a través de redes sociales académicas, organizaciones de la sociedad civil, grupos de vecinos e instituciones locales.

⁷ La fase 3 o de segmentación geográfica se asocia al tiempo en que se duplican los contagios, determinando excepciones provinciales en función de la situación sanitaria.

En función de los dos momentos en los cuales se realizó la recolección de información de aquellas variables compartidas en ambos cuestionarios, se procedió a la realización de un análisis comparativo en torno a los lugares recreativos de la localidad de Chapadmalal, las prácticas recreativas de los residentes, los lugares en los cuales las realizaban y la frecuencia de estas acciones, entre otros aspectos relacionados.

6. Análisis de los aspectos indagados en las encuestas

A continuación, se presenta el análisis integrado de las respuestas obtenidas al investigar aspectos vinculados con la identificación y asistencia a lugares recreativos, y las actividades allí realizadas, durante el tiempo libre de la comunidad residente de Chapadmalal, pre y pos pandemia.

• Identificación de lugares recreativos en la localidad de Chapadmalal

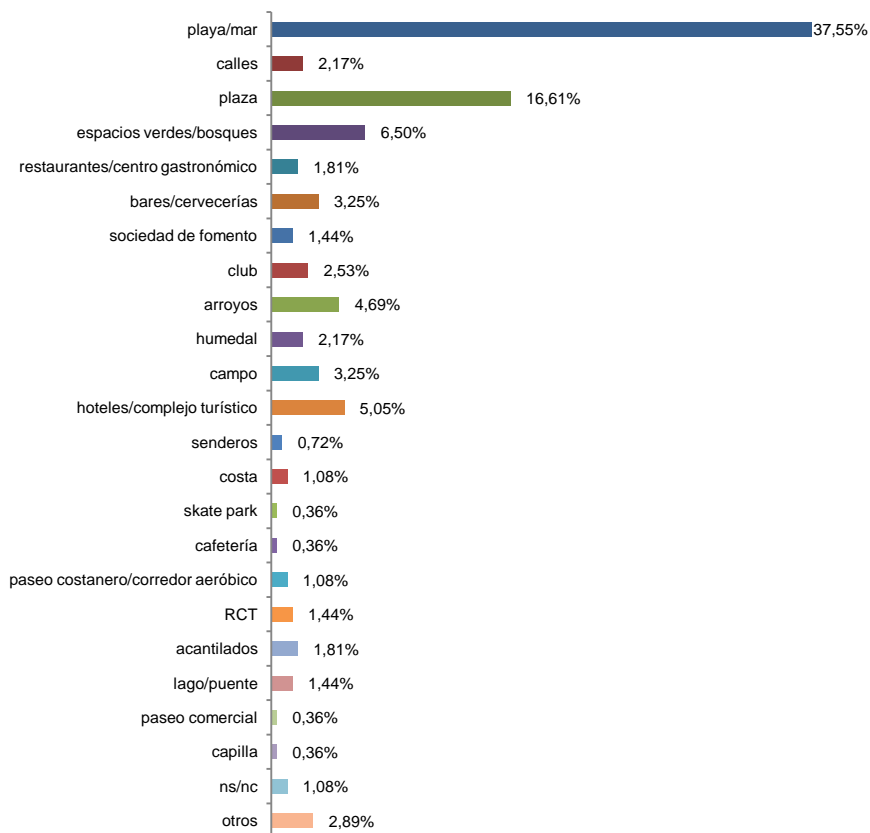
En relación con la consulta efectuada en la encuesta pre pandemia, de cuáles son los espacios o lugares recreativos que identifican en la localidad de Chapadmalal, mencionan la playa/mar el 34,55%, la plaza el 16,61% y los espacios verdes/bosques el 6,5%, los cuales nuclean el 61% de las menciones. Seguidamente, hoteles/complejo turístico, 5,05%, arroyos, 4,69%, y bares/cervecerías, 3,25% y campo también 3,25%. Si bien las preferencias suelen centrarse en espacios naturales o al aire libre, también se identifican 1) espacios gastronómicos: bares, cervecerías, restaurantes, cafetería; 2) deportivos y recreativos: club, *skate park*, sociedad de fomento y el Club vacacional y spa RCT (Figura 3).

• Concurrencia a lugares recreativos en el tiempo libre

Para los residentes de Chapadmalal, los espacios o lugares recreativos que identifican en la localidad coinciden con aquellos a los que efectivamente concurrían en su tiempo libre a lo largo del año, previo a la irrupción de la pandemia. En este sentido, se mencionan las playas (40,12%), todos los lugares (13,95%), plazas (10,46%) y otros (10,46%), denominación que agrupa respuestas tales como festivales y peñas o el barrio en sí mismo. Los porcentajes restantes se distribuyen en espacios al aire libre, vinculados a la naturaleza (arroyos y el sector del Complejo Turístico Chapadmalal), como así también a espacios comerciales, gastronómicos, deportivos, recreativos y festivos (Figura 4).

Mientras que en la temporada de verano 2020-21 manifiestan que solían ir a la playa/el mar (21,99%), espacios verdes/bosques (11,44%), costa (10,26%), restaurantes/centros gastronómicos (7,33%) y arroyos (7,33%), campo (7,04%) y plazas (4,99%), paseo comercial (4,69%) y el sector hoteles/complejo turístico (4,69%). A ello se suman la concurrencia al club (2,64%) y la sociedad de fomento (2,93 %).

Figura 3. Lugares recreativos identificados en Chapadmalal



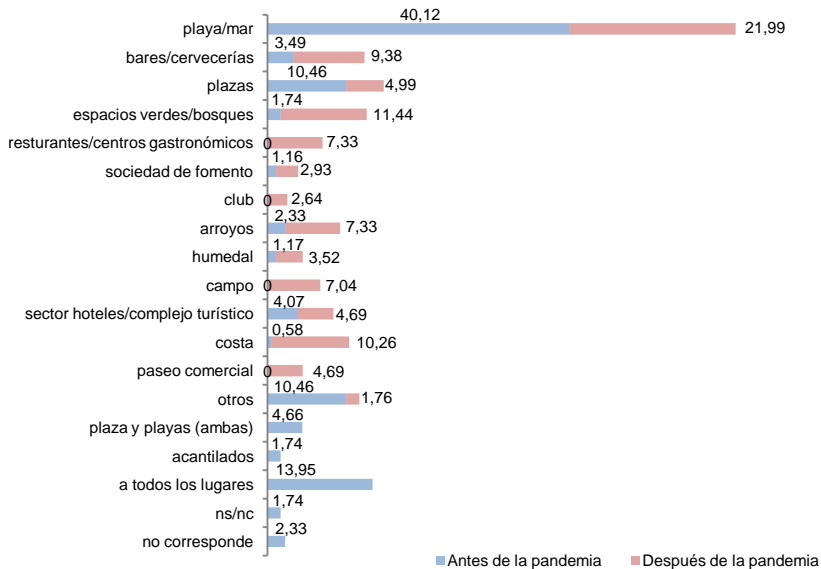
Fuente: elaboración propia.

Antes de la pandemia, solían asistir a todos los lugares, destacándose las playas, plazas, los arroyos y aquellos que se asocian a espacios amplios, naturales y al aire libre, en los cuales estar en contacto con la naturaleza.

Sin embargo, en el caso de los lugares que asistieron luego de la pandemia seguidamente de la playa y el mar se mencionan los vinculados con la gastronomía en general, bares, cervecerías, restaurantes, centro gastronómico, acompañado de espacios naturales, tales como espacios verdes/bosques, arroyos, campo, y también la costa en general. Es decir que durante la temporada de verano asistieron a lugares comerciales, probablemente contribuyendo con la reactivación de la economía local, y además en búsqueda de espacios para socializar con otros.

Sin lugar a dudas, independientemente del momento del año en que asistan, la playa/mar o la costa en general, suele ser el principal atractivo convocante para los residentes de la localidad de Chapadmalal para visitar en el tiempo libre.

Figura 4. Lugares recreativos a los que asistió en su tiempo libre



Fuente: elaboración propia.

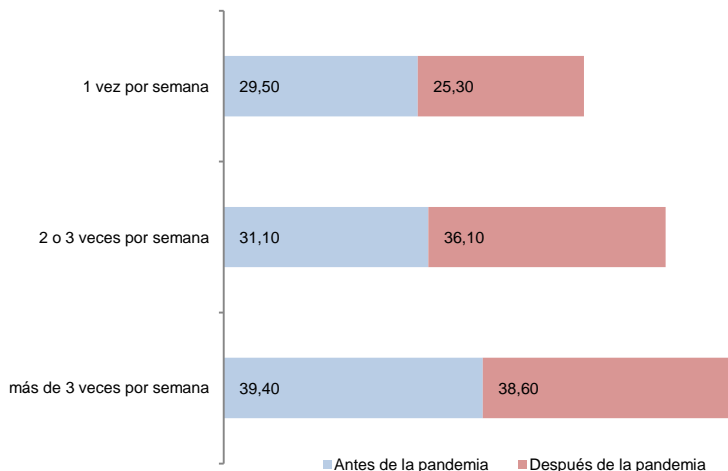
• Frecuencia de asistencia a los lugares recreativos

En cuanto a la frecuencia con la que los encuestados solían ir a estos lugares antes de la llegada de la pandemia, el 39,4%, más de tres veces por semana, el 31,10%, dos o tres veces por semana, y una vez por semana el 29,50%. El comportamiento manifestado por los residentes durante la temporada de verano suele ser similar, con una leve modificación en los porcentajes que no alteran el orden de los resultados de asistencia. Es decir que el 38,60% los frecuentó más de tres veces por semana, el 36,10% lo hizo dos o tres veces por semana y una vez por semana el 25,30% (Figura 5).

• Actividades realizadas en los lugares recreativos

Para los residentes de Chapadmalal, antes de la pandemia eran prácticas frecuentes el tomar mate (26,12%), charlar (21,36%) y descansar (21,36%) en los lugares recreativos que solían asistir; todas ellas actividades que agrupan el 68,84% de las respuestas. A ellas, le siguen la preferencia por tomar sol (12,7%), jugar (8,31%) o no hacer nada (5,04%) (Figura 6).

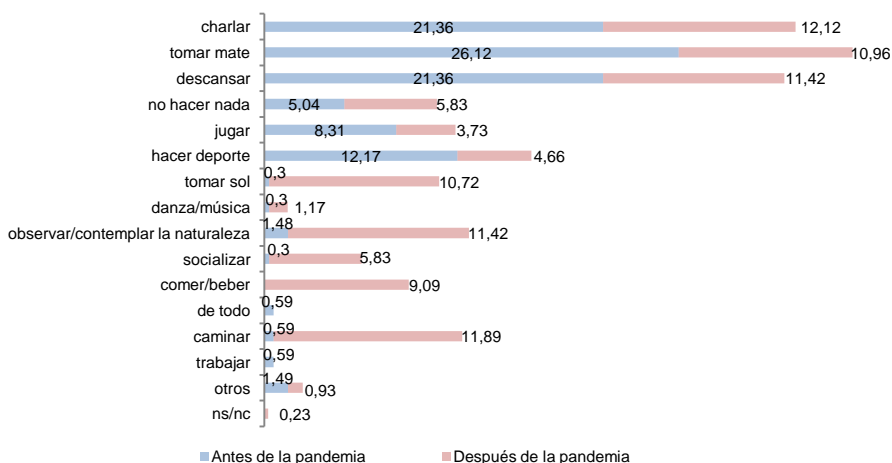
Figura 5. Frecuencia de asistencia a lugares recreativos



Fuente: elaboración propia.

Después de la pandemia se identifican algunas preferencias similares y, se ponen de manifiesto otras, ya que entre las más mencionadas se encuentran charlar (12,12%), caminar (11,89%), observar/contemplar la naturaleza (11,42%) y descansar (11,42%). A ellas se le suman las preferencias por tomar sol (10,72%), comer y beber (9,09%), socializar (5,83%), no hacer nada (5,83%) y hacer deporte (4,66%) (Figura 6).

Figura 6. Actividades realizadas en los lugares recreativos



Fuente: elaboración propia.

6. Principales resultados

No cabe dudas que la pandemia irrumpió de forma tal que el mundo quedó paralizado en una primera instancia, hasta que se conocieron formas de convivir con la presencia del virus a través de protocolos y gracias al avance de la ciencia a partir de la creación de vacunas. Sin embargo, en la localidad de Chapadmalal, esta situación contextual al parecer no generó un cambio significativo en la comunidad en las instancias pre y pos pandemia. En este sentido, se evidencia que los comportamientos, elecciones de lugares, frecuencia de asistencia y las prácticas sociales realizadas suelen ser similares antes de la pandemia y en la temporada de verano 2020-21 momento en el que, poco a poco, se volvía a retomar la rutina habitual.

Tal como lo mencionan Peralta Antiga y Martínez López (2014), el binomio espacio tiempo, en este caso está dado por el tiempo libre y los lugares recreativos identificados por los residentes en su propia localidad. Allí, se identifican estas dimensiones que para los autores se encuentran o se dan en forma simultánea, tales como el nivel biológico para descansar, el nivel ontológico-existencial, dado por la elección a partir de sus preferencias, tanto por lugar como de las prácticas recreativas realizadas en ellos, el nivel psicológico, porque el motivo de elección se asocia a la tranquilidad, la posibilidad de expresarse libremente y de sentirse bien en ellos y con quienes se relacionan o socializan en relación al nivel social. Sumado a lo anterior, se encuentra el nivel cognitivo-educativo asociado por ejemplo a las prácticas deportivas, lúdicas o sociales en el club, *skate park* y/o sociedad de fomento, en las cuales emergen los valores, conductas y actitudes de la comunidad; y por último, el nivel cultural dado por aquellos aspectos que se vinculan con la identidad y el sentido de pertenencia local asociado a la playa y el mar, lo que implica el complejo turístico de Chapadmalal y producciones locales tal como la cervecería artesanal.

Si bien es posible intentar establecer estos niveles de manera delimitada y/o separada, la realidad es que todos entran en juego de manera articulada, por lo que es complejo, en ocasiones, poder abordarlos de forma aislada.

En cuanto a las nociones de espacios percibidos, concebidos y vividos, propuestas por Lefevre (1974/2013), se identifica un espacio percibido en relación con las prácticas recreativas que se dan en tiempo libre con una alta frecuencia semanal en los lugares recreativos de la localidad. Y dando cuenta de la interrelación de los espacios se evidencia que, si bien ciertos espacios fueron concebidos con un fin particular, como ser el entorno de Complejo Turístico Chapadmalal, la apropiación que la comunidad realiza de este espacio dista de su concepción inicial. Y, por último, es necesario mencionar que lo vivido se pone de manifiesto en las relaciones sociales que los encuestados enuncian en y con estos espacios recreativos, ya sea de forma física y/o simbólica.

Por otro lado, la identificación de modos de recreación diferenciales queda poco visibilizada mediante un abordaje de tiempo cuantitativo en el que las respuestas se agrupan para obtener resultados generales. Sumado a ello, se plantea que es necesario, a fin de profundizar en esa noción propuesta por

Gerlero (2014), como en los niveles de espacio-tiempo de Peralta Antiga y Martínez López (2014), la realización de entrevistas que nos permitan precisar y dar cuenta del porqué de estas apreciaciones iniciales, a partir de conocer el habitus de los residentes de Chapadmalal, el contexto y el escenario/espacio vivido en donde se dan estas prácticas recreativas.

7. Conclusiones

Situaciones contextuales pueden afectar la cotidianeidad de todo individuo y ello quedó evidenciado ante la propagación del COVID-19 a nivel mundial, que afectó las dinámicas sociales, incluso de aquellas personas que residían en localidades con un desarrollo turístico incipiente o emergente, como fue el caso de la localidad de Chapadmalal.

En líneas generales, se observa una leve variación en cuanto a los lugares que solían asistir antes y después de la pandemia, entendidos como espacios concebidos, percibidos y vividos. En esa primera instancia, la primacía de lugares donde estar en contacto con la naturaleza en función de los diferentes recursos que ofrece la localidad, eran mencionados por la mayoría de los entrevistados. Sin embargo, en la temporada de verano 2020-21 se observa que, si bien el recurso playa/mar sigue siendo predominante en la elección de los residentes por la oferta y variedad de lugares gastronómicos que presenta la localidad, suele asimilarse a aquellos espacios naturales que complementan la elección de la playa/mar tales como los arroyos, bosques y espacios verdes con los que cuenta Chapadmalal.

Independientemente del momento del año, acostumbran a ir más de tres veces por semana a estos lugares, asiduidad que manifestaban antes del inicio de la pandemia y que se mantuvo durante la temporada de verano 2020-21, al parecer variando los lugares a los cuales asistían y las actividades realizadas.

En relación con lo último mencionado, actividades como charlar, descansar, tomar mate, observar la naturaleza y caminar han sido las más mencionadas en ambos períodos estudiados. Estas actividades practicadas por los residentes predisponen o generan actitudes diferenciales en el sentido de llevar en ocasiones a una participación activa y otras más bien pasiva, tendiente a la contemplación del paisaje. Estas elecciones son seguidas por aquellas que llevan a jugar, hacer deporte, tomar sol y socializar, como así también el hecho de no hacer nada, que invita a la relajación en el entorno elegido.

El análisis de los datos recabados evidenció que los comportamientos, elecciones de lugares, frecuencia de asistencia y las prácticas sociales realizadas suelen ser similares antes de la pandemia y en la temporada de verano 2020-21, momento en que poco a poco se volvía a retomar la rutina habitual. Lo cual lleva a pensar que el tiempo y espacio se detuvieron, hasta su puesta en marcha nuevamente.

Los resultados obtenidos, como aquellos otros derivados del proyecto de investigación mencionado, permitieron generar un diagnóstico inicial, que será

profundizado en el proyecto en curso⁸, mediante la realización de entrevistas a los residentes. Esto posibilitará continuar la línea de investigación a desarrollar, tendiente a conocer las identidades de aquellos sectores delimitados administrativamente como barrios y que conforman la localidad de Chapadmalal.

Se espera que este tipo de estudios contribuya, por un lado, a conocer la realidad de la comunidad local, en relación con sus actividades cotidianas y principalmente el uso y valoración del tiempo libre, a partir de considerar las apropiaciones diferenciales de aquellos lugares recreativos que identifican como característicos de la localidad que habitan. Al tiempo que comprender quiénes son y qué hacen quienes conforman la comunidad sea considerado como una pieza fundamental al momento de pensar un desarrollo turístico a escala local. Y por otro, realizar un aporte en relación con la adaptación que implicó cambiar el enfoque y el instrumento de recolección de información, de entrevistas a encuestas, a fin de alcanzar el objetivo propuesto del proyecto de investigación que se encontraba en curso, el cual fue atravesado por un acontecimiento mundial, la pandemia por el SARS-COV-2.

Bibliografía

- Ares, S. (2010). Espacio de vida y movilidad territorial habitual en Chapadmalal, Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, (19) 27-40.
- Ares, S. (2011). *Espacio de vida cotidiano, espacio vivido y territorio en Chapadmalal, Partido de General Pueyrredon* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/109>
- Ares, S. (2013). Lejos, tranquilos y solos. Experiencias espaciales en el Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires, Argentina). *Journal de Ciencias Sociales*, (1). <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i1.154>
- Ares, S. (2020). *El otro territorio. Transformaciones sociodemográficas y género de vida en las localidades menores de la provincia de Buenos Aires. El caso del partido de General Pueyrredon*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2275>
- Argentina. Presidencia. (2020). *Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 297/2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio y Distanciamiento social, preventivo y obligatorio*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/235931/20201012>
- Barbini, B., Cruz, G., Roldán, N., y Cacciutto, M. (2012). Modelos de desarrollo e implicancias en el turismo: un análisis histórico. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 8(9), 117-129.

⁸ Actores locales y desarrollo turístico-recreativo en el sur del Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires) Parte II. Período 2021-2022. Código de Incentivos 15/D 164 y código de subsidio ECO 177/21. Grupo Turismo y Sociedad, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

- Cacciutto, M., y Roldán N. (2022). Reconfiguraciones turísticas en contexto de pandemia. Implicancias para la sociedad local en un destino de la costa atlántica bonaerense (Argentina). *Gestión Turística*, (37), 88-116
- Corbo, Y.; Cacciutto, M. y Roldán, N. G. (2018). El rol del residente en destinos turísticos: ¿Buen anfitrión o agente de desarrollo? Miradas desde la investigación. *Nexos*, 24(32), 1-5.
- Castillo, R. (2018). La Estancia Chapadmalal y la urbanización costera sur. Ponencia presentada en *VI Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica*. Mar del Plata, Argentina.
- Gerlero, J. (2004) *¿Ocio, tiempo libre o recreación?* Educo.
- Gerlero, J. (2014). Tras las pistas de la recreación. Indagación sobre las investigaciones en recreación en Argentina. En S. Martínez López, S. y R. Peralta Antiga (Coords.), *Estudios sobre ocio y recreación en América Latina. Abordajes críticos desde Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México* (Cap. 1). IDECUS.
- Gomes, C. (2014). América latina, ocio y geopolítica del conocimiento. En S. Martínez López, S. y R. Peralta Antiga (Coords.), *Estudios sobre ocio y recreación en América Latina. Abordajes críticos desde Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México* (Cap. 2). IDECUS.
- Lefebvre, H. (1974/2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros.
- Lucero, P.; Rivière, I.; Ares, S.; Aveni, S.; Bruno, M.; Celemin, J. P.; Mikkelsen, C.; Sagua, M.; S., Fernando (2011). *Atlas digital socio-territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon*. Grupo de Estudios Sobre Población y Territorio, UNMdP. <http://gespyt.blogspot.com>
- Martínez López, S., coord. y Peralta Antiga, R., coord. (2014). *Estudios sobre ocio y recreación en América Latina. Abordajes críticos desde Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México*. IDECUS.
- Molina, S. (1986). *Planificación del turismo*. Nuevo Tiempo Libre.
- Munné, F. (1980). *Psicosociología del tiempo libre: un enfoque crítico*. Trillas.
- Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*. Edhasa.
- Pastoriza, E. (2018). Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el primer peronismo. *Pasado Abierto*, 4(8), 115-140. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2958/5032>
- Pastoriza, E.; y Torre J. C. (2019). *Mar del Plata un sueño de los argentinos*. Edhasa.
- Peralta Antiga, R y Martínez López, S. (2014). *Prólogo*. En S. Martínez López, S. y R. Peralta Antiga (Coords.), *Estudios sobre ocio y recreación en América Latina. Abordajes críticos desde Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México*. IDECUS.
- Roldán N. y Cacciutto, M. (en prensa). Condicionantes para el desarrollo turístico recreativo de Chapadmalal en el contexto del COVID-19. *Turismo y Sociedad*.